

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a don Ginés Huertas Celdrán.

A propuesta del Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por don Ginés Huertas Celdrán, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 6 de abril de 1972.

BATURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 84, concedida a la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián» para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián», en el que solicita autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 84, concedida en 21 de octubre de 1964, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Silleda (Taboada)

Expediente número	Fincas número	Propietario	Superficie — Hectáreas	Paraje	Cultivo actual
115/1-1	116	Herederos de Manuel Barreiro Neira	0,0182	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-2	109	Manuel Blanco Torres	0,0400	Monte de Corneda	Prado regadio.
115/1-2	111	Manuel Blanco Torres	0,0587	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-3	120	María Dorinda Cavaleiro	0,0042	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-3	130	María Dorinda Cavaleiro	0,0387	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-4	117	German Couto Lazara	0,1876	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-5	123	José García	0,1382	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-6	121	María García Prado	0,0195	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-6	120	María García Prado	0,0416	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-6	132	María García Prado	0,0238	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-6	133	María García Prado	0,0240	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-7	115	Herederos de Marcelino González	0,0332	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-7	122	Herederos de Marcelino González	0,1341	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-8	108	Julio Iglesias	0,3410	Monte de Corneda	Huerta y prado regadio.
115/1-9	113	Herederos de Jesús Iglesias Valladares	0,1488	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-9	118	Herederos de Jesús Iglesias Valladares	0,0005	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-10	119	Viuda de Manuel Portela Dobarro	0,0033	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-11	126	Herederos de Manuel Salgado	0,0336	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-11	127	Herederos de Manuel Salgado	0,0467	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-11	131	Herederos de Manuel Salgado	0,0313	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-12	110	Herederos de Manuel Salgado Villa nueva	0,2190	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-13	112	Herederos de José Senín García	0,1708	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-13	124	Herederos de José Senín García	0,0326	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-13	126	Herederos de José Senín García	0,0580	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-13	128	Herederos de José Senín García	0,0450	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-13	134	Herederos de José Senín García	0,0672	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-14	114	Roberto Seoane González	0,0253	Monte de Corneda	Monte alto.
115/1-15	135	Herederos de Jesús Iglesias	0,1193	Monte de Corneda	Monte alto.
		TOTAL	2,0786		

Demarcación de Hacienda de Guipúzcoa

Urnieta.—Sucursal.—Calle San Juan, número 11, a la que se asigna el número de identificación 20-13-53.

Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, José Barea Tejero.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche, mejora del firme y trazado de la carretera N-825, entre los puntos kilométricos 610.700 al 644.000. Tramo Lalín-río Ulla. Término municipal de Silleda (Pontevedra).

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 17 de mayo, a las diez horas, y en Taboada (término municipal de Silleda), se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados y pertenecientes a los que se mencionan.

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito, ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Orense, 26 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe.—3.194-E.